

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA CULTURA, EN ADELANTE "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA", REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, MTRO. WILLEBALDO HERRERA TÉLLEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 1 de marzo de 2013, "LAS PARTES" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00580/13, con objeto de que "EL CONACULTA" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de \$30'458,188.45 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.), contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1	Costumbres y Tradiciones, Vínculo Cultural entre Generaciones (Presentaciones de danza folklórica en municipios)	\$200,000.00
2	Integr-Arte, Talleres Artísticos	\$250,000.00
3	Orquesta "Yoltzin" (Corazón de Niño) de Calpulalpan	\$200,000.00
4	Centro de Documentación, Investigación, Análisis y Registro de las Artes Visuales en Tlaxcala	\$250,000.00
5	Presentaciones Artístico Culturales en las Zonas Urbana y Rural del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala	\$250,000.00
6	Coro del Centro Cultural de Tlaxco	\$172,235.50
7	Festival Cultural Musical	\$170,000.00
8	Ofrendas. Concurso de Pintura	\$51,239.00
9	Títeres en mi Comunidad 2ª parte	\$50,000.00
10	2º Festival Pedagógico Musical "María Teresa Rodríguez"	\$198,988.68
11	"El Sacrificio de Isaac" Teatro Náhuatl	\$448,310.00
12	Muestras Estatales de Teatro	\$400,000.00
13	2º Festival Internacional de Coros de Cámara "Tlaxcala Canta"	\$1,400,095.00
14	El Teatro en ruedas llega a mi comunidad	\$600,000.00
15	Carpa Móvil, Arte en el Sur del Estado	\$300,000.00
16	La Cánica (Biblioteca Interactiva de Literatura Indígena)	\$982,780.00
17	Talleres de Fortalecimiento de las Lenguas Originarias	\$236,220.00
18	Programa Académico de Educación en Arte y Cultura	\$484,000.00
19	Adquisición de Pianos verticales para la Escuela de Música del Estado de Tlaxcala	\$226,000.00
20	Creatósfera (Revista Cultural)	\$355,000.00
21	Publicación y Edición de Obra	\$2,090,619.91
22	Catalogación de las Técnicas Artesanales Asociadas al Carnaval en Tlaxcala	\$250,000.00
23	El Totolotero Lector (Autobús/ Sala de lectura Itinerante)	\$1,473,200.36
24	Capacitación y Actualización para Creadores y Promotores Culturales 2013	\$310,000.00
25	Premios Estatales de Literatura y Artes Visuales 2013	\$480,000.00
26	Encuentro de tejedores en telar de cintura	\$179,500.00
27	Feria del Libro Tlaxcala 2013	\$500,000.00
28	Extensión del 41º Festival Internacional Cervantino	\$1,600,000.00
29	Jornadas Culturales Interinstitucionales	\$700,000.00
30	8º Festival de Órgano Tubular, Tlaxcala 2013	\$400,000.00
31	Ferias y Fiestas	\$1,200,000.00

32	6° Festival Nacional de Salterios Tlaxcala 2013	\$400,000.00
33	Temporada de Jazz 2013	\$700,000.00
34	"Cultura para Todos" Programa de Animación Cultural 2013	\$2,500,000.00
35	Exposiciones	\$450,000.00
36	Encuentro Nacional de Danzón	\$400,000.00
37	12° Festival Nacional de Danza Folklórica	\$500,000.00
38	28° Festival Internacional de Títeres "Rosete Aranda"	\$6,000,000.00
39	2° Festival Xochitecatl- Cacaxtla	\$800,000.00
40	Vivencias Culturales de un Pueblo (Danzas de Carnaval, artesanía y gastronomía de Tlaxcala)	\$700,000.00
41	El Teatro Un Espacio de Diversidad Cultural	\$500,000.00
42	Producción de Obra Gráfica (Taller y Clínica de Arte)	\$300,000.00
43	Formación Académica Profesional en Artes Visuales	\$300,000.00
44	Publicación del Libro "En la Tierra del Maíz!"	\$500,000.00
TOTAL		\$30,458,188.45

- II. En la cláusula Octava **"LAS PARTES"** convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Novena, **"LAS PARTES"**, establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2013.
- IV. En el Anexo 28.3 Instituciones Estatales de Cultura, del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día jueves 27 de diciembre de 2012, se aprobó la transferencia de recursos públicos federales a las Instituciones Estatales de Cultura (U059) por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.

DECLARACIONES

- I. **"EL CONACULTA"** declara que:
 - I.1 La Lic. María Eugenia Araizaga Caloca, en su carácter de Directora General de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, lo que acredita en términos de lo dispuesto en el numeral 1.1.3 del Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2010 y con el testimonio notarial número 68,507 de fecha 17 de septiembre del 2013, otorgado ante la fe del Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público No. 233, del Distrito Federal.
- II. **"LAS PARTES"** declaran que:
 - II.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/COORD/00580/13, con el propósito de complementar el pago autorizado en el Anexo 28.3 mencionado en el antecedente IV del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"LAS PARTES" convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/COORD/00580/13, en lo relativo a complementar los recursos públicos federales por la cantidad de **\$1'603,062.55 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)**, de la siguiente forma:

[...]

PRIMERA.- OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto que "EL CONACULTA" realice una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de \$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), contra la entrega del comprobante oficial correspondiente, la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1	Costumbres y Tradiciones, Vínculo Cultural entre Generaciones (Presentaciones de danza folklórica en municipios)	\$200,000.00
2	Integr-Arte, Talleres Artísticos	\$250,000.00
3	Orquesta "Yoltzin" (Corazón de Niño) de Calpulalpan	\$200,000.00
4	Centro de Documentación, Investigación, Análisis y Registro de las Artes Visuales en Tlaxcala	\$250,000.00
5	Presentaciones Artístico Culturales en las Zonas Urbana y Rural del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala	\$250,000.00
6	Coro del Centro Cultural de Tlaxco	\$172,235.50
7	Festival Cultural Musical	\$170,000.00
8	Ofrendas. Concurso de Pintura	\$51,239.00
9	Títeres en mi Comunidad 2ª parte	\$50,000.00
10	2º Festival Pedagógico Musical "María Teresa Rodríguez"	\$198,988.68
11	"El Sacrificio de Isaac" Teatro Náhuatl	\$448,310.00
12	Muestras Estatales de Teatro	\$400,000.00
13	2º Festival Internacional de Coros de Cámara "Tlaxcala Canta"	\$1,400,095.00
14	El Teatro en ruedas llega a mi comunidad	\$600,000.00
15	Carpa Móvil, Arte en el Sur del Estado	\$300,000.00
16	La Cánica (Biblioteca Interactiva de Literatura Indígena)	\$982,780.00
17	Talleres de Fortalecimiento de las Lenguas Originarias	\$236,220.00
18	Programa Académico de Educación en Arte y Cultura	\$484,000.00
19	Adquisición de Pianos verticales para la Escuela de Música del Estado de Tlaxcala	\$226,000.00
20	Creatósfera (Revista Cultural)	\$355,000.00
21	Publicación y Edición de Obra	\$2,090,619.91
22	Catalogación de las Técnicas Artesanales Asociadas al Carnaval en Tlaxcala	\$250,000.00
23	El Totolotero Lector (Autobús/ Sala de lectura Itinerante)	\$1,473,200.36
24	Capacitación y Actualización para Creadores y Promotores Culturales 2013	\$310,000.00
25	Premios Estatales de Literatura y Artes Visuales 2013	\$480,000.00
26	Encuentro de tejedores en telar de cintura	\$179,500.00
27	Feria del Libro Tlaxcala 2013	\$500,000.00
28	Extensión del 41º Festival Internacional Cervantino	\$1,600,000.00
29	Jornadas Culturales Interinstitucionales	\$700,000.00
30	8º Festival de Órgano Tubular, Tlaxcala 2013	\$400,000.00
31	Ferias y Fiestas	\$1,200,000.00
32	6º Festival Nacional de Salterios Tlaxcala 2013	\$400,000.00
33	Temporada de Jazz 2013	\$700,000.00
34	"Cultura para Todos" Programa de Animación Cultural 2013	\$2,500,000.00
35	Exposiciones	\$450,000.00
36	Encuentro Nacional de Danzón	\$400,000.00
37	12º Festival Nacional de Danza Folklórica	\$500,000.00
38	28º Festival Internacional de Títeres "Rosete Aranda"	\$6,000,000.00

39	2° Festival Xochitecatl- Cacaxtla	\$800,000.00
40	Vivencias Culturales de un Pueblo (Danzas de Carnaval, artesanía y gastronomía de Tlaxcala)	\$700,000.00
41	El Teatro Un Espacio de Diversidad Cultural	\$500,000.00
42	Producción de Obra Gráfica (Taller y Clínica de Arte)	\$300,000.00
43	Formación Académica Profesional en Artes Visuales	\$300,000.00
44	Publicación del Libro "En la Tierra del Maíz!"	\$500,000.00
45	Equipamiento de Foros Escénicos	\$1'603,062.55
TOTAL		\$32'061,251.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

“LAS PARTES” acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00580/13, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

“LAS PARTES” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “LAS PARTES” de su contenido y alcance legal, lo firman en cinco ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 1 de octubre de 2013.

**POR “EL CONACULTA”
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**POR “LA INSTANCIA ESTATAL DE
CULTURA”
EL DIRECTOR GENERAL**

[Firma]
LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA
**EL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN
CULTURAL**

[Firma]
MTRO. WILLEBALDO HERRERA TÉLLEZ

[Firma]
LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI
**EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO**

[Firma]
L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA